



U.M. .I.P.S.



04 DE NOVIEMBRE 2011.

ASUNTO: REPORTE DE SOLICITUDES.

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
PRESENTE:**

LA QUE SUSCRIBE C. REYNA LUCIA CHI MAY, TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DE SINANCHÉ, YUCATÁN, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN TÉRMINOS DE LOS PUNTOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO, QUINTO Y TRANSITORIOS TERCERO, CUARTO Y QUINTO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA INFORMAR AL CONSEJO GENERAL RESPECTO DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS POR LAS UNIDADES DE ACCESO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS SEÑALADOS EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE YUCATÁN, Y DE LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN XX Y 37 FRACCIÓN VI DE LA CITADA LEY, LE INFORMO QUE DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2011, LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SINANCHÉ, RECIBIÓ UNA SOLICITUD EN DICHO PERIODO, POR LO QUE LE ANEXO EL FORMATO CON LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE.

SIN MÁS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED, ENVIÁNDOLE UN CORDIAL SALUDO Y QUEDANDO PARA CUALQUER ACLARACIÓN.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINANCHÉ, YUCATÁN 2010- 2012

PRESIDENCIA

C. REYNA LUCIA CHI MAY.

TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SINANCHÉ.

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Sinanché
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SINANCHÉ, YUCATÁN 2010 – 2012

Calle 21 S/N Entre 20 y 22, Tel. 991-9-11-80-36

Sinanché Pucatan a 9 Noviembre del 2011.

Consejo General del Instituto Estatal
de Acceso a la Información Pública.

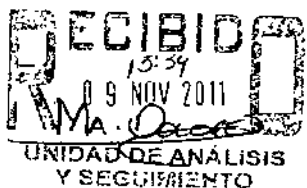
Por medio de la presente y en Términos de los puntos primero Tercero, cuarto, Quinto y transitorios Tercero, cuarto y Quinto de los "Lineamientos Generales para Informar al Consejo General respecto de las solicitudes de Acceso a la Información Públicas recibidas por las Unidades de Acceso a la Información Pública Para el Estado y Municipios de Yucatán", y de los Artículos 9 Fracción XX y 37 fracción VI de la citada ley, le Informo que durante el periodo comprendido del 01 de Octubre al 31 de Octubre del 2011 la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Sinanché, recibió Una Solicitud en dicho periodo.

OFICINA DE PARTES
Instituto de Acceso a la Información Pública
Quinta Avda. 100
SINAI

Atentamente

09 NOV 2011

PRESENTADA POR: C. Noe Palma Gumbel
CON 1 FOLIOS / 2 MENOS, TERNOS 2
HORA: 12:06 RECIBIDO POR: Adriana Grajales



C. Noe Manco's Palma Gumbel,
Presidente Municipal de Sinanché Yuc.
2010 - 2012.



U.M.A.I.P.S.



REGISTRO DE SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA RECIBIDAS

SUJETO OBLIGADO: UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SINANCHÉ, YUCATÁN.

PERIODO QUE SE INFORMA: DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2011.

FOLIO DE LA SOLICITUD	FECHA DE LA SOLICITUD	INFORMACIÓN SOLICITADA	ESTADO DE LA SOLICITUD	FECHA DE LA RESOLUCIÓN	TIEMPO DE RESPUESTA	SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN	EN SU CASO, MOTIVO DE LA NEGATIVA	EN SU CASO, FECHA DE ENTREGA	EN SU CASO, DERECHOS A PAGAR
01	17 DE OCTUBRE	NOMINAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO Y DICIEMBRE DE 2010, Y NOMINA MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2011.	RESUELTA	31 DE OCTUBRE DE 2011.	12 DÍAS	A DISPOSICIÓN	_____	_____	\$327.00

NOMBRE Y FIRMA DE LA PERSONA QUE ELABORO:

C. REYNA LUCIA CHI MAY

FECHA DE ELABORACION:

04 DE NOVIEMBRE DE 2011

Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública de Sinanché